



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0757/2019
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0001-2019

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 05 de septiembre del año 2019

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN CHIAPAS
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó a los C. Candelario Montoya Aguilar, y Angelica Patricia López Castrejón, durante el día 18 de septiembre del presente año con la finalidad de llevar a cabo, visita de investigación en materia forestal en el Rancho Cuatro Arroyos y notificación al denunciado en el Ejido Belisario Domínguez, Raudales Malpaso ambos del municipio de Mezcalapa; México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, al realizar el recorrido en los terrenos del rancho donde se suscitaron los hechos y la actividad de búsqueda del domicilio de la persona a quien se le notificara de manera personal ocupa el mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE
RECURSOS NATURALES

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
IAH/L/APLC



2019
año del centenario de la Revolución Mexicana
EMILIANO ZAPATA



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO

APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

CERTIFICADO DE TRANSITO NO.

0000 48

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido Angel Albino Corzo DEL C. Angelica Patricia Lopez Castrejon
ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernandez CARGO: Encargado de Despacho Delegación

JEFE INMEDIATO



18 Septiembre 2019
DÍA MES AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Ing. Ines Arredondo Hernandez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO



18 Septiembre 2019
DÍA MES AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

Ing. Ines Arredondo Hernandez
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido Angel Albino Corzo Mpio. Mezcalapa A 18 DE Septiembre DE 2019
Ing. Ines Arredondo Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/14.3/8C.17.4/0755/2019 DE FECHA 05 de Septiembre de 2019

LLEGADA

18 Septiembre 2019
DÍA MES AÑO

SALIDA

18 Septiembre 2019
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL



NOMBRE: Daniel Villarreal Villarreal.
CARGO: Agente Municipal

D Villarreal

FIRMA



NOMBRE: Daniel Villarreal Villarreal..
CARGO: Agente Municipal.

D Villarreal

FIRMA



2019

EMILIANO ZAPATA



SEMARNAT

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DELEGACION CHIAPAS

SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ANGÉLICA PATRICIA LÓPEZ CASTREJÓN	18-sep-19	MEZCALAPA	RANCHO CUATRO ARROYOS ANTES RANCHO GUADALUPE, EJIDO ANGEL ALBINO CORZO
Coordenadas		17°14'00.6" LN Y 93°38'14.1" LO	17°13'06.2" LN Y 93°37'10.3 LO

Ubicación Física:

